

# ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS DE 27 DE OCTUBRE DE 2017

### **ASISTENTES**

D. Luis Abril Pérez, Presidente

D. Evelio Angulo Álvarez

Da Andrea Arcos Martínez

Da Virginia Bueno Alonso

D. Simón Echavarría Martínez

D. Pablo Dionisio Fraile González

D. José Ramón García Fernández

D. Francisco González García

D. Octavio Granado Martínez

D. Andrés Hernando Saiz

D. Miguel Ángel Iglesias Río

D. Juan José Laborda Martín

D. Gonzalo López Recio

D. Roberto Martín Castrillo

D. José Antonio Martín Polanco

D. Antonio Miguel Méndez Pozo

D. Jesús María Moradillo de la Hija

Da Henar Paredes Santos

D. José Luis Peña Alonso

D. Manuel Pérez Mateos

Da Mariola Rilova de la Hera

D. Jorge Villaverde Martín

Da Elena Vicente Domingo, Secretaria

EXCUSAN su asistencia D. Ernesto Antolín Arribas, Da Verónica Pascual Boé, D. Tomás Pascual Gómez-Cuétara, D. Félix Revuelta Fernández y D. Ignacio San Millán Valdivielso.

No asisten D. Julián Alfonso Alonso García y D. José María Gómez Oliveros.

Reunidos los arriba indicados en Sala de Juntas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Burgos, en primera convocatoria, siendo las 12:45 h., se abordan los siguientes puntos en el orden del día:

- 1.º Toma de posesión de nuevos miembros.
- 2.º Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 3.º Informe del presidente.
- 4.º Aprobación de la composición de las Comisiones del Consejo Social.
- 5.º Informe previo favorable de implantación de títulos oficiales de la Universidad de Burgos.
  - a) Grado en Ingeniería de la Salud.
  - b) Máster Universitario en Ciencias de la Salud: Investigación y Nuevos Retos.
  - c) Máster Universitario en Ingeniería Informática.
  - d) Máster Universitario en Investigación e Innovación Educativas.
  - e) Máster Interuniversitario en Big Data y Business Intelligence en Entornos Seguros.
- 6.º Aprobación de la modificación puntual de la Relación de Puestos de Trabajo del personal de Administración y Servicios de la Universidad de Burgos.
- 7.º Ruegos y Preguntas.

## PRIMERO. Toma de posesión de nuevos miembros.

Tiene lugar la toma de posesión de la nueva consejera D<sup>a</sup> Henar Paredes Santos, que ha sido nombrada mediante la *Orden EDU/689/2017*, de 2 de agosto, por la que se acuerda el cese y nombramiento de miembros del Consejo Social de la Universidad de Burgos (BOCYL de 28/08/2017).

SEGUNDO. Aprobación del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior de fecha de 21 de junio de 2017.



TERCERO. Informe del presidente.

El presidente informa sobre los siguientes aspectos:

- El desarrollo del estudio que está elaborando el grupo de trabajo formado por investigadores de las universidades públicas de nuestra comunidad autónoma sobre la empleabilidad de los egresados en las ramas de las humanidades y ciencias sociales, y que corresponde ejecutar a los Consejos Sociales en virtud de la subvención concedida por el Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León.
- Hospital de la Concepción. Cede la palabra al rector para que ponga al día a los vocales, para lo que pone en conocimiento del Pleno la reunión mantenida en Madrid entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, la Universidad de Burgos y el Ayuntamiento de Burgos en la que se llegó a un principio de acuerdo para compartir el uso universitario del Hospital con la ubicación del Archivo Histórico Provincial de Burgos. La obra se financiaría por el Ministerio, que llevaría a cabo la rehabilitación completa del edificio. El siguiente paso será la firma de un protocolo de colaboración entre las administraciones implicadas que permita ir avanzando en las actuaciones, y que podría tener lugar en el plazo de un mes. La Universidad ya ha presentado al Ministerio una primera propuesta de usos del edificio. El presidente se congratula con las buenas noticias.
- Premios del Consejo Social. La actual convocatoria cuenta con tres patrocinadores, uno menos que en otras ediciones, por lo que se debería reconsiderar el número de premiados que resulta muy elevado para la financiación de la que se dispone. Se considera que para la próxima edición puedan tener una orientación diferente y que la convocatoria tenga lugar lo antes posible.

CUARTO. Aprobación de la composición de las Comisiones del Consejo Social.

Antonio Miguel Méndez propone que se incorpore Evelio Angulo a la Comisión de Relaciones con la Sociedad. Esta incorporación junto con la «Propuesta de Comisiones del Consejo Social» que se ha remitido con la convocatoria son aprobadas por asentimiento. Así, la nueva composición es la siguiente:

#### **COMISIONES DEL CONSEJO SOCIAL**

	ECONÓMICO- FINANCIERA	PERSONAL	ACADÉMICA	RELACIONES CON LA SOCIEDAD	ESTRATEGIA	
Organizaciones Empresariales CyL	Roberto Martín Castrillo	Gonzalo López Recio		Antonio Miguel Méndez Pozo Francisco González García Tomás Pascual Gómez-Cuétara	Antonio Miguel Méndez Pozo José María Gómez Oliveros	
Centrales sindicales CyL		Margarita Sánchez Revilla Pablo Dionisio Fraile González	José Ramón García Fernández Jesús Mª Moradillo de la Hija Henar Paredes Santos	Evelio Angulo Álvarez	Jesús Mª Moradillo de la Hija Evelio Angulo Álvarez	

Acta del Pleno de 27.10.2017 Pág. 2 de 5



	ECONÓMICO- FINANCIERA	PERSONAL	ACADÉMICA	RELACIONES CON LA SOCIEDAD	ESTRATEGIA	
Consejería EyH			Verónica Pascual Boé			
ICE	José Antonio Martín Polanco					
Consejería Educación	Mariola Rilova de la Hera Félix Revuelta Fernández			Juan José Laborda	Andrés Hernando Saiz Ignacio San Millán Valdivielso Julián A. Alonso García	
Cortes CyL		Octavio Granado Martínez	Jorge Villaverde Martín	Ernesto Antolín Arribas		
Consejo Gobierno UBU		Virginia Bueno Alonso	José Luis Peña Alonso	José Luis Peña Alonso Andrea Arcos Martínez	José Luis Peña Alonso	
Natos	Miguel Ángel Iglesias Río Simón Echavarría	Simón Echavarría			Manuel Pérez Mateos	

En letra negrita figura el presidente de la Comisión.

El presidente agradece la implicación de todos y pide a los presidentes de las Comisiones que tomen las riendas de las mismas para dinamizarlas.

Por último, Jesús María Moradillo manifiesta que habría que reforzar la presencia de las centrales sindicales en la Comisión Económico-Financiera.

QUINTO. Informe previo favorable de implantación de títulos oficiales de la Universidad de Burgos.

El presidente agradece la presencia de la vicerrectora de Políticas Académicas a quien ha invitado para que facilite una información detallada sobre el contenido de este punto del Orden del Día.

La vicerrectora inicia su intervención señalando brevemente la génesis de la propuesta que se somete a informe del Pleno. El curso académico pasado la Universidad remitió a la Dirección General de Universidades de la Junta de Castilla y León la relación de títulos que tenía interés en someter a verificación. Este interés nace de la voluntad de ampliar la oferta académica mediante títulos atractivos que presenten altas expectativas de demanda en el mercado laboral por integrarse en sectores económicos en crecimiento. Dichos títulos fueron tácitamente aprobados en la Comisión Académica del Consejo de Universidades de Castilla y León a finales del curso pasado. Desde ese momento el Vicerrectorado de Políticas Académicas ha trabajado conjuntamente con Centros y Departamentos universitarios y, conforme al procedimiento para la solicitud de verificación de títulos oficiales, se han elaborado las memorias que ahora se someten a aprobación.

Acta del Pleno de 27.10.2017 Pág. 3 de 5



El Grado en Ingeniería de la Salud está orientado hacia la práctica clínica y la medicina de precisión desde las soluciones que ofrece la ingeniería informática y electromecánica, y en su plan de estudios se ha contado con la colaboración de especialistas del Hospital Universitario de Burgos.

El Máster Universitario en Ciencias de la Salud: Investigación y Nuevos Retos, que comprende 60 créditos de carácter presencial.

El Máster Universitario en Ingeniería Informática, que ya imparte la Universidad con una carga lectiva de 90 créditos y tras la solicitud de la Escuela Politécnica Superior se han reducido sus contenidos a 66 créditos, lo que ha exigido una nueva tramitación para su verificación.

El Máster Universitario en Investigación e Innovación Educativas que es un título que se imparte en modalidad semipresencial y una carga lectiva de 60 créditos.

Y el Máster Interuniversitario en Big Data y Business Intelligence en Entornos Seguros, de 60 créditos, con carácter interuniversitario y que, al amparo del Campus de Excelencia Internacional E3, coordinará la Universidad de Valladolid.

Tramitándose en la universidad se encuetra el Máster Universitario en Enseñanza de Español como Legua Extranjera, que igualmente deberá ser informado por el Consejo Social (Comisión Académica) para su presentación en la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

Juan José Laborda se interesa por los contenidos del Grado en Ingeniería de la Salud y la vicerrectora explica que es una titulación de futuro pues apunta a los avances sanitarios que ha propiciado el desarrollo tecnológico en el ámbito de la ingeniería aplicada a la medicina.

Mariola Rilova pregunta por la formación médico sanitaria de estos estudios, a lo que la vicerrectora responde que el Grado se apoya en la adquisición por los estudiantes de competencias médicas, electromecánicas e informáticas.

Juan José Laborda pregunta por el reconocimiento académico para un médico que quisiera incorporar a su formación este nuevo grado, a lo que la vicerrectora señala que el 30 % del plan de estudios es del ámbito sanitario. Finalmente Juan José Laborda propone que se estudie la posibilidad de añadir una especialidad forense.

Mariola Rilova indica que se trata de másteres innovadores y que sin duda se alinean con las necesidades actuales de la industria y de la empresa.

Jesús María Moradillo transmite la preocupación de los sindicatos, como ya ha explicado en la Comisión Académica del propio Consejo, de que estos nuevos títulos conecten con el mercado laboral. Igualmente anima a que la Universidad siga haciendo propuestas de nuevos postgrados en modalidad *online*, así como de títulos propios.

Andrés Hernando expresa la preocupación de su empresa por la escasez de vocaciones femeninas en el ámbito de las ingenierías, a lo que Octavio Granado viene a recordar como Verónica Pascual desde ASTI promueve las vocaciones con enfoque *STEAM (Science, Technology, Engineering and Mathematics)* con los institutos para que los mejores expedientes femeninos de ciencias se orienten hacia la ingeniería.

No habiendo más intervenciones, se aprueba informar favorablemente la implantación de todos los títulos reseñados.

**SEXTO**. Aprobación de la modificación puntual de la Relación de Puestos de Trabajo del personal de Administración y Servicios de la Universidad de Burgos.

Toma la palabra el gerente de la Universidad que fundamenta la modificación puntual de la RPT en la necesidad de atención a la Unidad de Cultura Científica e Innovación, para lo que se aprueba la

Acta del Pleno de 27.10.2017 Pág. 4 de 5



siguiente modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios:

#### MODIFICACIÓN PUNTUAL RPT PAS

Se incluye una nueva Unidad, denominada de Cultura Científica e Innovación, y un nuevo puesto de Jefe de Negociado N-20 Se incluye en la parte correspondiente al Rectorado, después de la Secretaría General

CÓDIGO	DENOMINAICÓN DEL PUESTO		DOT	RC	TP	ADM	FP	GRUPO	CD	CE/CL	CUERPO 2*	TITULACIÓN	OBSERV
	UNIDAD DE CULTURA CIENTÍFICA E INNOVACIÓN						è						
CCIF11	Jefe de Negociado de Cultura Científica e Innovación		1	F	N		C	A2/C1	20	7.230,72		,	

## SÉPTIMO. Ruegos y preguntas.

Octavio Granado, en relación con lo dicho por el Rector sobre el Hospital de la Concepción, piensa que desde la perspectiva de la ciudad lo interesante es que se cree un espacio de encuentro al que acuda mucha gente para paliar el deterioro y abandono en el que está cayendo la zona sur y le preocupa que si una parte amplia del edificio se va a dedicar a archivo no contribuye a paliar este problema, pues se debe de tener presente que para estos usos no suele requerir mucha gente.

Ruega que este próximo año, si los trabajos de desamiantado de La Milanera no ha finalizado, el presidente del Consejo envíe una solicitud al Ayuntamiento para que habilite alguna de sus aulas en época de exámenes fuera del horario habitual, teniendo en cuenta los cambios de calendario de exámenes de la EBAU, todo ello en interés de los estudiantes.

Antonio Miguel Méndez felicita al rector por las gestiones realizadas con relación al Hospital de la Concepción ya que la propuesta que ha hecho le parece que es muy digna. Es una buena noticia y una gran oportunidad resolver el problema de la financiación de la rehabilitación del edificio con la consecución del apoyo del Ministerio.

Y no habiendo más temas que tratar se levanta la sesión siendo las 14.00 h. en el lugar y fecha indicados.

Acta aprobada en la sesión celebrada el 26 de febrero de 2017.

V°B° El Presidente

Luis Abril Pérez

La Secretaria

Elena Vicente Domingo